



1 INFORME DE ACTIVIDADES

2024 - 2025

ÍNDICE

- 1.Introducción
- 2. Trabajo legislativo
- 3. Comisiones
 - 3.1 Comisión de Seguridad Social
 - 3.2 Comisión de Ganadería
 - 3.3 Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos
- 4. Iniciativas
- 5.Puntos de Acuerdo
- 6.Intervención en Pleno
 - 6.1 Reforma para fortalecer la educación
 - 6.2 Igualdad de género y derechos de las mujeres
 - 6.3 Salud y abasto de medicamentos
 - 6.4 Derechos laborales y apoyo a trabajadores
 - 6.5 Apoyo al campo y a productores
 - 6.6 Seguridad y combate a la violencia
 - 6.7 Medio ambiente y cambio climático
 - 6.8 Lenguas indígenas y diversidad cultural
 - 6.9 Personas desaparecidas y víctimas
- 7. Grupo de amistad México - Honduras
- 8. Trabajo en territorio
- 9. Conclusiones

1. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me honra presentar mi primer informe anual de actividades como Diputada Federal por representación proporcional de la 3ª circunscripción de Veracruz, en el marco de la LXVI Legislatura.

Este informe refleja el trabajo realizado con dedicación a lo largo de este primer año, guiado por mis principios rectores: honestidad, altruismo, responsabilidad y compromiso social, convencida de que la función legislativa debe responder al bienestar real de las y los mexicanos.

Con mi experiencia en la administración municipal y el respaldo de mi formación en Derecho, he trabajado por acercar la Cámara de Diputados a la ciudadanía, con la convicción de que el servicio público debe ser un puente entre las necesidades sociales y las soluciones legislativas.

Seguiré trabajando con firmeza para que nuestro esfuerzo colectivo se traduzca en un México más justo, más seguro y con mayores oportunidades para todas y todos.



2. TRABAJO LEGISLATIVO

En el primer año de mi trabajo legislativo, este primer año de la LXVI Legislatura, ha sido un año de gran trabajo en las distintas comisiones, discusiones en pleno y trabajo de territorio. Siempre con el mismo firme compromiso de legislar para las y los mexicanos.

Como veracruzana, sé de primera mano los grandes retos que enfrentamos en nuestro estado. La falta de comunicación y de infraestructura que nos conecte con otras partes del país limita no solo el desarrollo económico, sino también las oportunidades de educación, salud y bienestar para nuestras comunidades. Estos desafíos me motivan a seguir trabajando con compromiso, porque estoy convencida de que Veracruz merece estar mejor conectado y tener las mismas condiciones de crecimiento y desarrollo que cualquier otra región de México.



Durante este primer año también presenté iniciativas importantes:

La creación de una tarjeta que permita recibir atención médica tanto en hospitales públicos como, en clínicas privadas cuando sea necesario.

Garantizar que toda persona diagnosticada con cáncer reciba atención médica en un máximo de 21 días. Si un hospital público no puede hacerlo en ese plazo, el tratamiento se dará de inmediato en una clínica privada acreditada, sin costo para el paciente.

3. COMISIONES

Las comisiones son grupos de trabajo integrados por diputados que estudian y analizan los asuntos relacionados con las materias de su competencia para la elaboración de dictámenes y otras resoluciones, con el fin de apoyar al pleno de la Cámara en sus funciones constitucionales y legales.

De este modo tengo la encomienda de participar en 3 comisiones ordinarias:

- Comisión de Seguridad Social (Secretaría)
- Comisión de Ganadería
- Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

3.1 COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión de Seguridad Social esta encaminada a perfeccionar todos aquellos ordenamientos legales que dan soporte al sistema de seguridad social mexicano, a proponer nuevos mecanismos que garanticen que todas y todos los mexicanos cuenten con un acceso digno a la salud, a la vivienda y a todos los elementos que constituyen la seguridad social,.

Desde el ámbito de nuestras competencias, que se mejoren las condiciones de trabajo en México y que se amplíe la cobertura y el alcance de la seguridad social en general. Al igual vigilar el control del Estado, la actuación de todas las autoridades en la materia. Todo esto, en suma, con el único fin de que todas y todos los mexicanos tengan asegurado su presente y su futuro.

La comision cuenta con 28 integrantes, en donde 3 son del grupo parlamentario de Acción Nacional, teniendo el honor de ser secretaria de dicha comision, en donde en mi rol he informado a mi grupo parlamentario de los asuntos turnados.



Sé que los problemas de mi estado son particulares y requieren toda nuestra atención. La falta de infraestructura, la lejanía de muchas comunidades y la limitada cobertura de servicios básicos hacen que miles de familias enfrenten enormes retos para acceder a la seguridad social.

Por eso, desde mi papel como Secretaria de la Comisión de Seguridad Social, asumo con responsabilidad el compromiso de impulsar acuerdos, reformas y acciones que ayuden a cerrar estas brechas. Trabajo con la convicción de que las y los veracruzanos deben tener un acceso real y digno a los servicios de salud, vivienda y bienestar, sin importar si viven en una ciudad o en una comunidad rural apartada.

Mi esfuerzo está orientado a que Veracruz tenga la misma atención y el mismo trato que cualquier otra región de México, porque solo así lograremos que la seguridad social sea verdaderamente universal, justa y efectiva para todas y todos.

3.2 COMISIÓN DE GANADERÍA

La Comisión de Ganadería tiene como objetivo analizar, dictaminar e impulsar leyes y acciones que fortalezcan al sector pecuario en nuestro país. Desde que asumí mi responsabilidad como integrante de esta comisión, me he comprometido a escuchar, a trabajar y a defender los intereses de quienes dedican su vida al campo y a la producción ganadera, conscientes de que este sector es clave para la economía y la alimentación de las familias mexicanas.

De octubre de 2024 a abril de 2025, la Comisión de Ganadería ha abordado temas de gran relevancia, como la revisión de programas de identificación y control de ganado, el análisis de iniciativas para mejorar la productividad del sector, y la discusión sobre los retos del abigeato y el mercado negro de insumos.

También hemos impulsado la mejora de la normatividad en materia de sanidad e inocuidad, con la finalidad de que la carne y los derivados pecuarios que producimos en México cumplan con estándares de calidad que permitan abrir más y mejores mercados.



En Veracruz, la ganadería es una de las principales actividades económicas, pero enfrenta grandes desafíos. Muchos productores encuentran limitaciones para exportar su ganado por falta de certificaciones y apoyos que garanticen procesos más competitivos. La ausencia de créditos accesibles y de apoyos económicos específicos para el crecimiento ganadero frena el desarrollo de pequeñas y medianas unidades de producción.

Por eso, mi compromiso en esta comisión es claro: trabajar para que las y los ganaderos cuenten con mejores condiciones para crecer, producir y competir en igualdad de oportunidades.

Representarlos significa llevar su voz al Congreso, pero sobre todo, transformar esas demandas en acciones concretas que fortalezcan a nuestro campo. Seguiré impulsando leyes y acuerdos que garanticen apoyos justos, apertura a mercados nacionales e internacionales y una verdadera política pública que reconozca el esfuerzo de cada productor. Porque sé que al apoyar a la ganadería, estamos apoyando a miles de familias veracruzanas que dependen de ella para salir adelante.

3.3 COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos tiene como misión principal analizar y proponer iniciativas que fortalezcan los derechos colectivos, la inclusión y el desarrollo de las comunidades originarias en nuestro país.

Desde mi llegada a esta comisión asumí el compromiso de ser una voz cercana, que trabaje por garantizar que las políticas públicas realmente lleguen a quienes históricamente han sido olvidados, asegurando el respeto a su identidad, cultura y formas de organización.



En el caso de Veracruz, los retos son aún más evidentes. Muchas comunidades se encuentran aisladas por la falta de infraestructura y la lejanía con los centros urbanos, lo que limita su acceso a salud, educación y servicios básicos. Esta desconexión también afecta su capacidad para integrarse en la vida económica del país, generando desigualdades que se acumulan generación tras generación.

La falta de apoyos para el impulso de proyectos comunitarios sostenibles frena el desarrollo económico y obliga a que muchas familias migren o dependan de actividades precarias, debilitando así el tejido social y cultural de nuestras comunidades.

Por eso, mi compromiso en la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos es claro y firme: trabajar para que Veracruz y sus pueblos originarios tengan acceso real a oportunidades de desarrollo, sin perder su identidad ni su riqueza cultural. Representarlos significa reconocer sus luchas históricas, pero también acompañarlos en la construcción de un presente y un futuro con más justicia social.

4. INICIATIVAS

Las iniciativas son herramientas fundamentales en mi labor como diputada porque representan el puente entre lo que vive la gente y lo que podemos transformar desde la ley. Cada iniciativa nace de observar problemas reales: carencias de servicios, desigualdades, injusticias; y convertirlas en propuestas concretas que obliguen a las instituciones a actuar.

En mi caso, represento a Veracruz, un estado con diversidad, con comunidades alejadas, con retos en salud, participación política, violencia, e identidad cultural, por lo que mis iniciativas reflejan esas voces que muchas veces no llegan ni se escuchan en los centros de poder.

Una de mis iniciativas busca reformar la Ley General de Partidos Políticos, para que los partidos garanticen la participación real de personas indígenas y afroamericanas: que estén en los órganos internos de dirección, que tengan apoyos para capacitación, y que haya mecanismos para evitar la violencia política contra mujeres indígenas.

Otra iniciativa propone adicionar a la Ley General de Víctimas el derecho a cirugía plástica reconstructiva gratuita para mujeres víctimas de violencia, reconociendo las secuelas físicas, psicológicas y sociales que enfrentan y el derecho a recuperar su dignidad.

La siguiente propone la creación de una tarjeta, física o digital, que identifique a cada persona como beneficiaria del sistema gratuito de salud y le permita recibir atención médica tanto en hospitales públicos como, cuando sea necesario, en clínicas privadas autorizadas, bajo la supervisión de la Secretaría de Salud.

Y por ultimo que la Ley General de Salud garantice que toda persona diagnosticada con cáncer reciba atención médica en un máximo de 21 días; y que, si un hospital público no puede atender en ese plazo, el tratamiento se brinde de inmediato en una clínica privada acreditada, sin costo para el paciente.

5. PUNTOS DE ACUERDO

Los Puntos de Acuerdo son propuestas que se presentan para exhortar a las autoridades a atender un tema específico o tomar una acción concreta. No modifican leyes, pero sí sirven para dar voz a las demandas ciudadanas y pedir soluciones inmediatas a los problemas que enfrentamos.

Exhorté a la Secretaría de Bienestar a transparentar el manejo del FAIS y cumplir con sus obligaciones de información sobre convenios, recursos y plataformas de planeación.

Exhorté a la Auditoría Superior de la Federación una revisión específica del uso de este fondo en 2025, ya que para estados como Veracruz es vital que cada peso destinado a infraestructura básica se ejerza con eficiencia y sin retrasos.

Exhorté a la Secretaría de Salud y a la SHCP a garantizar acceso oportuno, continuo y efectivo a la atención integral de las personas con diagnóstico de cáncer.

Exhorté al gobierno del estado de Veracruz a destinar recursos suficientes a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas para rehabilitar y dar mantenimiento a las carreteras estatales, con el fin de garantizar su seguridad y funcionamiento adecuado.

6. INTERVENCIONES EN PLENO

6.1 Reforma para fortalecer la educación

Subí a tribuna para hablar sobre la importancia de garantizar educación de calidad para todas las niñas, niños y jóvenes de México. Defendí que los recursos se apliquen realmente en las escuelas, que se apoye a los docentes y que se fortalezcan los planes de estudio, porque la educación es la mejor herramienta para combatir la desigualdad. Recalqué que un país sin educación no tiene futuro y que invertir en este sector no es un gasto, es la mejor inversión para construir una sociedad más justa e igualitaria.

6.2 Igualdad de género y derechos de las mujeres

Expuse la necesidad de seguir legislando a favor de las mujeres. Planteé que debemos impulsar la igualdad sustantiva, erradicar la violencia de género y garantizar acceso real a oportunidades. Las mujeres mexicanas no pueden esperar más; es deber del Estado protegerlas y respaldarlas. Recordé que no basta con leyes en papel, sino con acciones firmes que cambien la realidad de miles de mujeres que aún viven violencia en sus hogares, trabajos y comunidades.

6.3 Salud y abasto de medicamentos

Denuncié la crisis en el sistema de salud. Señalé el desabasto de medicamentos y la falta de atención médica en hospitales públicos. Subí a tribuna para exigir que se garantice el derecho constitucional a la salud y que se dejen de improvisar políticas que ponen en riesgo la vida de los pacientes. Resalté que ningún niño con cáncer, adulto mayor o persona enferma debería pasar por la angustia de no encontrar un medicamento que necesita para vivir, y que la salud debe estar por encima de cualquier interés político.

6.4 Derechos laborales y apoyo a trabajadores

Defendí a las y los trabajadores que han perdido empleos o carecen de seguridad social. Propuse que se impulsen incentivos para la creación de empleos dignos y bien remunerados, así como fortalecer el acceso a la seguridad social. Los trabajadores son el motor de México y no se les puede dar la espalda. Además, advertí que sin estabilidad laboral no puede haber desarrollo, y que es responsabilidad del Congreso generar un marco legal que proteja sus derechos frente a la precariedad y la informalidad.

6.5 Apoyo al campo y a productores

Como veracruzana, llevé a tribuna la voz de los campesinos y productores. Subrayé la urgencia de invertir en el campo, mejorar la infraestructura y garantizar precios justos. Recordé que apoyar al campo es apoyar la soberanía alimentaria y la economía de millones de familias. Señalé que sin campo no hay comida en las mesas de los mexicanos, y que quienes trabajan la tierra merecen un trato justo, créditos accesibles y programas que realmente les permitan salir adelante.

6.6 Seguridad y combate a la violencia

Denuncié el fracaso de la estrategia de seguridad actual. Señalé el crecimiento de la violencia y la inseguridad que sufren millones de familias en el país. Reiteré que se necesita una estrategia integral, que fortalezca a policías locales, que apueste a la prevención y que recupere la paz en las comunidades. Hablé de la urgencia de dejar atrás las ocurrencias y enfrentar con seriedad el dolor de tantas familias que han perdido a sus seres queridos a manos de la violencia.

6.7 Medio ambiente y cambio climático

Intervine para recordar la importancia de proteger el medio ambiente. Exigí que se atiendan los problemas de contaminación, la deforestación y el cambio climático. Hablé de la urgencia de pensar en las futuras generaciones y de hacer políticas públicas sostenibles que realmente cuiden nuestro entorno. Advertí que si no actuamos ahora, los costos ecológicos y sociales serán irreversibles, y que el tiempo de actuar por el planeta y por México se nos está acabando.



6.8 Lenguas indígenas y diversidad cultural

Defendí las lenguas indígenas como parte de nuestra identidad nacional. Señalé que muchas están en riesgo de desaparecer y que es urgente que se enseñen en las escuelas de comunidades indígenas, con el mismo carácter obligatorio que el inglés. Recriminé que Morena haya abandonado al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la Universidad de Lenguas Indígenas, dejando a las comunidades sin respaldo. Reivindiqué que hablar una lengua indígena es un orgullo, no un motivo de discriminación, y que perderlas sería perder parte de la memoria, la cultura y el corazón de México.

6.9 Personas desaparecidas y víctimas

Subí a tribuna para dar voz a las más de 120,000 personas desaparecidas en el país y a sus familias. Exigí que el Estado asuma la búsqueda como su obligación, no como tarea de las madres que hoy excavan con sus manos. Propuse que la alerta de desaparición sea inmediata, obligatoria y nacional; que se reconozca a las madres buscadoras como aliadas en el Sistema Nacional de Búsqueda; y que los hijos de desaparecidos reciban apoyos económicos, psicológicos, educativos y de salud. Señalé que callar frente a esta tragedia es complicidad, y que desde Acción Nacional seguiremos al lado de las víctimas, porque México no puede normalizar el dolor ni vivir de espaldas a la verdad.



9. GRUPO DE AMISTAD

MÉXICO - HONDURAS

Como Vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Honduras, he trabajado para fortalecer los lazos de cooperación, entendimiento y amistad entre ambos países. Este espacio ha permitido promover el diálogo parlamentario, el intercambio cultural y la colaboración en temas de interés común, como el desarrollo económico, la educación, la migración y los derechos humanos.

México y Honduras comparten una historia, una cultura y un futuro en común. Por ello, desde la Vicepresidencia del Grupo de Amistad reafirmo mi compromiso de seguir trabajando por una agenda parlamentaria que promueva el respeto, la cooperación y el desarrollo conjunto entre nuestras naciones



10. TRABAJO EN TERRITORIO

A lo largo de estos meses he recorrido distintos municipios de Veracruz, escuchando de primera mano las necesidades, preocupaciones y retos de las familias veracruzanas que buscan mejores oportunidades para salir adelante. Cada visita, cada encuentro y cada gestión han sido parte fundamental de este trabajo que realizamos con cercanía, responsabilidad y sensibilidad social.

Hemos gestionado apoyos y vinculado esfuerzos con autoridades locales, organizaciones civiles y la ciudadanía, convencidos de que solo trabajando en equipo es posible lograr un cambio verdadero para Veracruz.

Mi compromiso sigue siendo estar presente, escuchar con atención y trabajar con transparencia. Seguiré visitando los municipios, atendiendo sus inquietudes y representando sus causas en cada decisión legislativa.



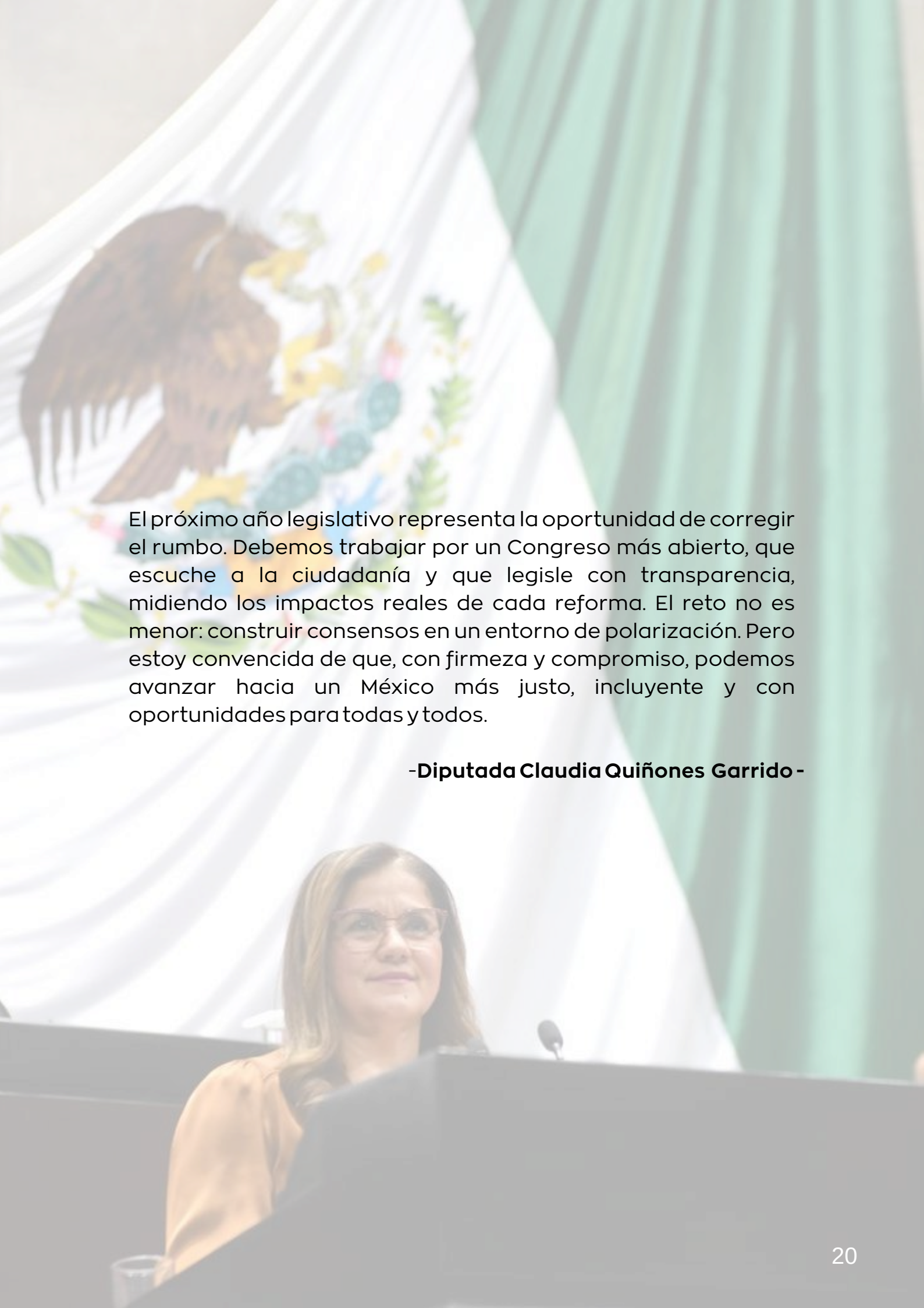
11. CONCLUSIONES

El primer año legislativo estuvo marcado por un escenario complejo: un oficialismo con mayoría que aprueba dictámenes de manera apresurada, muchas veces sin abrir espacios para un debate real ni para escuchar a las voces de la oposición.

Ese ambiente obligó a redoblar esfuerzos para que cada intervención en tribuna tuviera un impacto y se convirtiera en un altavoz de los problemas que viven miles de familias mexicanas. Defender a las comunidades indígenas, visibilizar la tragedia de las desapariciones, exigir un sistema de salud con medicamentos y señalar el abandono al campo, no fue fácil frente a mayorías automáticas que, en muchas ocasiones, priorizaron consignas políticas por encima de las necesidades reales de la población.

Este primer año me deja claro que, aun en condiciones adversas, es posible visibilizar los temas que realmente importan: la justicia para las víctimas, la defensa de los pueblos originarios, la igualdad de género, el apoyo a los productores y la preservación de nuestras lenguas y cultura. Cada iniciativa, reserva y proposición que presenté tuvo como punto de partida las demandas de la gente, y ese será siempre el sello de mi trabajo legislativo.

Mi compromiso hacia adelante es seguir impulsando una agenda que ponga a las personas al centro, el Congreso debe dejar de ser un espacio de imposiciones y convertirse en un espacio de construcción plural, donde se privilegie el diálogo por encima de la obediencia ciega.

A woman with long brown hair and glasses, wearing an orange top, is speaking at a dark podium. Behind her is a large Mexican flag with its characteristic green, white, and red vertical stripes and the national coat of arms. The scene is brightly lit, suggesting an indoor event.

El próximo año legislativo representa la oportunidad de corregir el rumbo. Debemos trabajar por un Congreso más abierto, que escuche a la ciudadanía y que legisle con transparencia, midiendo los impactos reales de cada reforma. El reto no es menor: construir consensos en un entorno de polarización. Pero estoy convencida de que, con firmeza y compromiso, podemos avanzar hacia un México más justo, incluyente y con oportunidades para todas y todos.

-Diputada Claudia Quiñones Garrido -